



OFICIO N° 39673
INC.: solicitud

jpgj/fur
S.38°/371

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2023

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de considerar la entrega de un terreno fiscal a los vecinos del Comité de Desarrollo del sector de la Piedra del Indio en Coyhaique, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES
NACIONALES DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 05808A501D1345AD

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 02 de junio de 2023.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A : Irina Morend Valdebenito
Seremi Bienes Nacionales Aysén

DE : Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto A., solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de solicitud dirigido a Irina Morend Valdebenito, Seremi Bienes Nacionales Aysén con el fin de solicitarle que se considere la entrega de un terreno fiscal a los vecinos del comité de Desarrollo del sector de la Piedra del Indio en Coyhaique.

Según lo informado por los propios vecinos del sector, necesitan contar con un terreno donde puedan construir una sede y realizar actividades en beneficio de la comunidad y del turismo. Es importante recalcar que este sector no ha contado con servicios básicos, como agua potable, durante muchísimos años, por lo que existe una deuda por parte del Estado con las familias que viven ahí.

Por estos motivos, solicito que se considere la entrega de un terreno fiscal para que estos vecinos puedan contar con una sede que les permita realizar distintas actividades.

Sin otro particular, solicito a Ud.


Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

